

“El emisor certifica que los datos contenidos en el presente formulario son congruentes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y que no se omite información que pueda afectar materialmente la situación financiero de la entidad emisora”

Por el presente informe, la entidad RENTACTIVOS, S.A., Sociedad Anónima, según el leal saber y entender de su Representante Legal RICARDO ANTONIO TUCH PORÓN manifiesta que a la fecha, la situación de la entidad en cuanto a los siguientes puntos es:

- a. Han existido modificaciones en los documentos de constitución del emisor.
- b. Han existido cambios en el grupo empresarial o estructura de control y con relación a los principales accionistas, administradores, ejecutivos o asesores externos.
- c. Han existido variaciones en la calificación asignada u opinión legal emitida al presentarse la solicitud de inscripción de oferta pública.
- d. Se han suscitado cambios en el auditor externo, en la práctica o sistema contable.
- e. Se han suscitado cambios en los datos de ubicación o identificación.
- f. Han existido cambios en cuanto a la creación, desarrollo, modificaciones o cancelación de líneas de negocio, productos o servicios.
- g. Existe la suscripción, rescisión, terminación o incumplimiento de negocios o *convenants* importantes que se relacionan con la actividad económica principal.
- h. Han existido cambios en la legislación fiscal o la imposición de sanciones que puedan afectar materialmente el desarrollo de la emisora.
- i. Existe planteamiento de procesos de cualquier naturaleza (arbitrales, judiciales, administrativos, fiscales, etc.) por la emisora o principalmente en contra de ésta, que por su importancia y efectos derivados de los mismos puedan ser considerados como materiales.

[illegible]

- j. Se ha suscitado la concretización u ocurrencia de alguno de los riesgos incluidos o no en el prospecto, a los que estuviera sujeto el emisor y que lo afecte materialmente.
- k. Han acaecido siniestros que no estuvieren convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentre sujeto a discusión con la empresa aseguradora o sus ajustadores.
- l. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio que se perpetuaren en su detrimento y que fuesen materiales.
- m. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, AFECTA DESFAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- n. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia, que aunque no se encuentra contenida en los puntos anteriores, AFECTA FAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- o. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas **(en caso afirmativo, indicar fecha)***

* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social..."

SI	NO
	☒
	☒
	☒
	☒
	☒
☒	

Adicionalmente a los incisos anteriores, únicamente los Emisores de Valores de Deuda Temáticos y/o Valores Vinculados a la Sostenibilidad deberán responder a los siguientes incisos:

- p. Han existido demoras en el uso de los recursos de acuerdo con el calendario presentado en la documentación de la emisión.
- q. Han acaecido variaciones negativas significativas entre los impactos esperados y los impactos observados de los proyectos financiados y/o de los indicadores y metas aplicables (ya sea en base individual o agregada), según el tipo de valor.
- r. Se han suscitado cambios por parte de los revisores o profesionales relacionados con la opinión originalmente presentada.
- s. Se ha producido cualquier evento que probablemente tenga algún impacto sobre el desempeño ambiental de los proyectos financiados, o sobre la viabilidad de los proyectos a ser financiados o, de ser el caso, sobre los indicadores y metas.
- t. Han suscitado cambios respecto a los compromisos hechos por el emisor al momento de la emisión, incluyendo aquellos que pudieron hacerse solamente después de haber obtenido el consentimiento explícito de los tenedores de valores (ya sea a través de la junta general o de sus representantes, dependiendo de los acuerdos iniciales).
- u. Ha acaecido alguna de las circunstancias que, según el prospecto, conlleven o puedan conllevar la pérdida de la designación o etiqueta como "Valor de Deuda Temático" o como "Valor Vinculado a la Sostenibilidad".

SI	NO
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☐	☒

En caso de que alguna de las respuestas anteriores haya sido contestada afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documentos aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para completar la información requerida.

Guatemala, 02 de julio de 2025

Firma en Original

Firma Representante Legal

ACTA 04-2025 DE SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE TOTALITARIA DE LA ENTIDAD RENTACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Ciudad de Guatemala, el treinta de abril de dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas, nos encontramos reunidos en Boulevard Rafael Landívar, diez cero cinco de la zona dieciséis, Paseo Cayalá, Edificio F1, oficina trescientos uno, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala: **a) Daiann Marie Irigoyen Ramus de Grajeda**, comparezco en representación de Actirent Corp. Y Mobiliare Latam, S.A., y **b) Ricardo Antonio Tuch Porón**, comparezco, en representación de la entidad RENTACTIVOS, S.A., en mi calidad de Administrador Único y Representante Legal. Los presentes comparecemos con el objetivo de hacer constar la celebración de la sesión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE TOTALITARIA** de la entidad **RENTACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA** (en adelante la "Sociedad"), procediéndose para el efecto de la siguiente manera:

PRIMERO: Actuará como Presidente Ad Hoc de esta asamblea el señor: **Ricardo Antonio Tuch Porón**, y actuará como Secretaria Ad Hoc de esta asamblea la señora: **Daiann Marie Irigoyen Ramus de Grajeda**, quienes actúan en tales calidades por designación unánime de los presentes.

Por encargo del Presidente, la Secretaria procede a establecer el quórum requerido por la ley y la escritura constitutiva para este tipo de asambleas, determinando que se encuentran representados el cien por ciento (100%) de los accionistas con derecho a voto de la entidad **RENTACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**.

Por lo que el Presidente declara constituida la presente sesión de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas con carácter de Totalitaria, quince minutos después de su inicio, toda vez que ninguno de los presentes se opone a su celebración.

SEGUNDO: A continuación, el Presidente somete a consideración de los miembros del pleno, los puntos de la agenda a tratar, los cuales consisten en: **a)** Verificación del quórum; **b)** Apertura de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas con Carácter de Totalitaria; **c)** Aprobación de la Agenda; **d)** Discutir, aprobar o improbar los estados financieros al período comprendido del uno (1) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) y balance general al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) de la sociedad; **e)** Discutir, aprobar o improbar el informe del órgano de administración de la Sociedad; y **f)** Discutir, aprobar o improbar la distribución de utilidades retenidas y utilidades correspondientes al período comprendido del uno de enero del año dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024). Sometida la agenda a su aprobación, y luego de un amplio análisis, el pleno **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad, es decir por el cien por ciento (100%) de votos, los puntos de Agenda para la presente sesión, y hacer constar que ninguno de los presentes se opone a su celebración.

TERCERO: En virtud de haber sido ya tratados los puntos **a)**, **b)** y **c)** de la agenda, el Presidente somete a consideración del pleno el punto **d)** consistente en **"Discutir, aprobar o improbar los estados financieros al período comprendido del uno (1) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) y balance general al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) de la sociedad"**. Los miembros de la Asamblea en este momento hacen las deliberaciones del caso, y después de un amplio análisis, por unanimidad, es decir por el cien por ciento (100%) de votos, **RESUELVEN:** I. Aprobar los Estados

Financieros correspondientes al período comprendido del uno (1) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024); y II. Aprobar el Balance General correspondiente al período comprendido del uno (1) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)

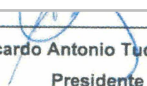
CUARTO: En virtud de haber sido ya tratados los puntos **a), b), c) y d)** de la agenda, el Presidente somete a consideración del pleno el punto **e)** consistente en **"Discutir, aprobar o improbar el informe del órgano de administración de la Sociedad"**. Los miembros de la Asamblea en este momento hacen las deliberaciones del caso, y después de un amplio análisis, por unanimidad, es decir por el cien por ciento (100%) de votos, **RESUELVEN:** Aprobar el informe del Administrador Único y Representante Legal de la Sociedad.

QUINTO: En virtud de haber sido ya tratados los puntos **a), b), c), d), e),** de la agenda, el Presidente somete a consideración del pleno el punto **f)** consistente en **"Discutir, aprobar o improbar la distribución de utilidades retenidas y utilidades correspondientes al período comprendido del uno de enero del año dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)"**. Los miembros de la Asamblea en este momento hacen las deliberaciones del caso, y después de un amplio análisis, por unanimidad, es decir por el cien por ciento (100%) de votos, **RESUELVEN:** Improbar la distribución de utilidades correspondientes al período fiscal del año dos mil veinticuatro (2024).

SEXTO: Acuerdan los presentes que esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas tiene plena validez y eficacia, aún y cuando no se haya hecho la convocatoria en la forma que prescribe el Código de Comercio y la escritura constitutiva de la sociedad, pues esta Asamblea tiene Carácter de Totalitaria, ya que se encuentran representados la totalidad de los accionistas de la sociedad, no existió oposición a la celebración de la misma y la agenda fue aprobada por unanimidad, cumpliéndose de esta forma con lo estipulado en el Código de Comercio de Guatemala y la escritura de constitución de la entidad.

SÉPTIMO: El Presidente Ad Hoc de esta Asamblea pregunta si hay algún accionista que desee someter algún asunto adicional a la decisión de esta Asamblea, y no habiéndolo, así como no existiendo ningún otro punto que tratar dentro de la Agenda, el Presidente da por terminada la presente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas con carácter de Totalitaria, en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuarenta y cinco minutos después de su inicio.

Firma en Original

f) 
Ricardo Antonio Tuch Porón
Presidente

Firma en Original


Dalann Marie Irigoyen Ramus de Grajeda
Secretaria

Guatemala, 3 de julio de 2025

Señores
Consejo de Administración
Bolsa de Valores Nacional, S.A.
Ciudad
Presente.

Estimados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones de las entidades reguladas, por este medio queremos informar de la siguiente Asamblea celebrada en Rentactivos, Sociedad Anónima:

- **Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas:** Dicha Asamblea fue celebrada con fecha treinta de abril de dos mil veinticinco. En la cual en su parte resolutive, se aprobó lo siguiente: **i)** Aprobar los Estados Financieros y Balance General a diciembre dos mil veinticuatro; **ii)** Aprobar el Informe del Administrador Único y Representante Legal; y **iii)** Improbear la distribución de utilidades correspondientes al periodo fiscal del año dos mil veinticuatro.

Agradecemos tomar nota de esta actualización. Quedamos atentos a cualquier consulta adicional que puedan tener al respecto.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Firma en Original

Ricardo Antonio Tuch Porón
Administrador Único y Representante Legal
Rentactivos, S.A.

RENTACTIVOS, S.A.

Boulevard Rafael Landívar, 10-05, zona 16, Paseo Cayalá, Edificio F1,
Oficina 208, Guatemala, Guatemala.